

Exp # 49.826

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**



CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de efectivo

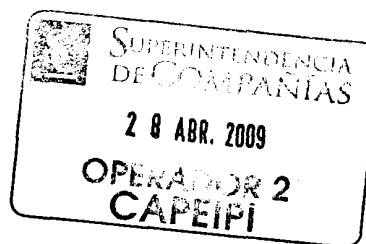
Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



Freire Hidalgo
auditores s.a.



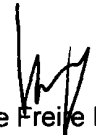
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S. A.

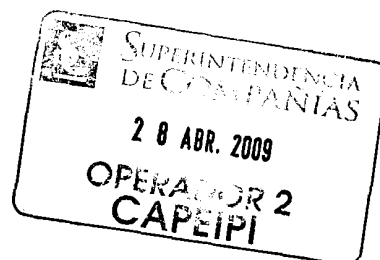
1. Hemos auditado el balance general adjunto de QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S. A., al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. El informe de auditoría al 31 de diciembre del 2007, contiene una salvedad, relacionada con negocio en marcha (Ver Nota 17); la misma que ha sido superada durante el año 2008.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 y 2007, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S. A., el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 6 de marzo de 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.



BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		38	96
Cuentas y documentos por cobrar	3 y 13	2,353	174
Inventarios	4	1,510	405
Pagos anticipados y otros	5	211	162
Total		4,112	837
Propiedad, planta y equipos, neto	6	213	358
Activos Diferidos	7	84	76
TOTAL ACTIVOS		4,409	1,271
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	8	1,396	0
Proveedores	9	2,610	1,037
Cuentas y documentos por pagar	10 y 13	127	187
Impuestos y Beneficios Sociales	11	113	112
		4,246	1,336
Pasivos a largo plazo			
Jubilación patronal		-	42
TOTAL PASIVOS		4,246	1,378
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	12	163	(107)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4,409	1,271

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas		6,283	951
Costo de ventas		<u>(5,704)</u>	<u>(841)</u>
Utilidad bruta en ventas		579	110
Gastos de operación:			
Gastos generales		(359)	(188)
Gastos de personal		(164)	(52)
Gastos financieros		(110)	0
Utilidad (Pérdida) de operación		<u>(54)</u>	<u>(130)</u>
Otros ingresos (egresos):		102	19
Utilidad (pérdida) neta		<u>48</u>	<u>(111)</u>
15% Participación Trabajadores	2,14	(7)	-
Impuesto a la Renta	2,14	(20)	-
Utilidad neta		<u>21</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	1	-	3	(111)	-	(107)
Aporte futura capitalización	-	249	-	-	-	249
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	21	21
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	1	249	3	(111)	21	163

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2008	2007
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	21	(111)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	5	10
Depreciaciones	95	59
Amortizaciones	24	4
	<u>124</u>	<u>73</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	(2,184)	(164)
Inventarios	(1,105)	(405)
Pagos anticipados	(49)	(108)
Obligaciones Financieras	1,396	0
Cuentas y documentos por pagar	(60)	14
Proveedores	1,573	1,037
Impuestos y beneficios sociales	1	58
	<u>(428)</u>	<u>432</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(283)	394
Flujo de inversiones:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	50	(218)
Activos diferidos	(32)	(80)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	18	(298)
Flujo de financiamiento		
Dividendos pagados a los accionistas	0	(3)
Jubilación patronal	(42)	0
Aportes recibidos de QM Holding	249	
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	207	(3)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(58)	93
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	96	3
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	38	96

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A. fue constituida el 11 de julio de 1996, en la ciudad de Quito-Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 2 de agosto de 1996.

El objeto social de la compañía es ejercer el comercio, comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercadería, distribuir vehículos automotores, implementos y accesorios, ejercer toda clase de agencias comisiones y representaciones de cualquier naturaleza y servir de intermediaria en toda clase de negocios y operaciones mercantiles, entre otras.

En el año 2007 la compañía inició la comercialización de vehículos, partes y repuestos de la marca Hyundai.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

f) Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a adecuaciones efectuadas por la Compañía en locales arrendados, las cuales están registradas al costo y se amortizan por el método de línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento.

h) Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa.

Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, sobre la base de los resultados gravables.

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se destinen a la compra de maquinaria y equipos nuevos y se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

k) Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

l) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	531	130
Otros cuentas por cobrar	119	45
Intercompañías, neto (Nota 13)	<u>1,709</u>	<u>-</u>
	2,359	175
 Provisión para cuentas de dudoso cobro	 <u>(6)</u>	 <u>(1)</u>
 Total	 <u>2,353</u>	 <u>174</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	(1)	-
Provisión del año	<u>(5)</u>	<u>(1)</u>
 Saldo al cierre	 <u>(6)</u>	 <u>(1)</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vehículos	1.465	396
Repuestos accesorios y materiales	41	9
Otros (Taller)	4	-
	<u>1.510</u>	<u>405</u>

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pagos anticipados	16	5
Crédito tributario IVA	189	150
Otros	6	7
Total	<u>211</u>	<u>162</u>

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Equipos de Computación	30	22	33.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	35	28	10
Vehículos	200	399	20
Otros	18	2	10
	<u>283</u>	<u>451</u>	
Depreciación acumulada	(70)	(93)	
Total	<u>213</u>	<u>358</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año 2008 fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	358	199
Adiciones / Retiros, neto	(50)	218
Depreciación	<u>(95)</u>	<u>(59)</u>
Saldo al cierre	<u>213</u>	<u>358</u>

NOTA 7.- CARGOS DIFERIDOS

Corresponde a adecuaciones realizadas en locales arrendados, neto de una amortización de US \$ 28 mil.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a una operación de US\$ 1.000 mil con Financiera Unión del Sur, a un plazo de 181 días con una tasa de interés del 12% anual. Adicionalmente se incluye un sobregiro bancario por US\$ 396 mil.

NOTA 9.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2008, incluye fundamentalmente obligaciones con Neohyundai, generadas por la adquisición de vehículos (Ver Nota 13).

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas	-	154
Intereses por pagar	24	-
Otras cuentas por pagar (1)	<u>103</u>	<u>33</u>
Total	<u>127</u>	<u>187</u>

(1) Incluye anticipos de clientes por US\$ 92 mil

NOTA 11.- IMPUESTOS Y BENEFICIOS SOCIALES

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto IVA y retenciones	100	59
Beneficios sociales	<u>13</u>	<u>53</u>
Total	113	112

NOTA 12.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2008 la composición del capital accionario es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 13.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por pagar y proveedores		
Quito Motors SACI	-	154
Neohyundai (Nota 9)	2,591	849
Jiangling Motors (Nota 3)	274	-
Otras (Nota 3)	<u>16</u>	<u>46</u>
	2,881	1,049
Cuentas por cobrar		
Quito Motors SACI (Nota 3)	1,981	-
Suecia Motors (Nota 3)	<u>19</u>	<u>-</u>
	2,000	-
Compras		
Neohyundai	6,172	1,229
Aekia	398	-
Autohyun	174	-
Asiauto	<u>39</u>	<u>-</u>
	6,783	1,229

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2008 preparada por la compañía.

	<u>2008</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	48
15% participación empleados	<u>(7)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	41
Gastos no deducibles	39
Utilidad gravable	<u>80</u>
15% impuesto a la renta	-
25% impuesto a la renta	<u>20</u>
Impuesto causado	20
Retenciones en la fuente del año	(11)
Anticipos del impuesto a la renta	<u>(4)</u>
Impuesto a la renta por pagar	5

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de precios de transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 30 de diciembre del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 300.000 dólares, deberán presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Compañía nos ha confirmado que durante los años 2008 y 2007 no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

NOTA 17.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2007

El informe de auditoria externa a los estados financieros del año 2007 contiene la siguiente excepción, la misma que se transcribe a continuación:

"Al 31 de diciembre del 2007, las pérdidas del ejercicio superan el 50% del capital social más el total de las reservas, siendo necesario que los accionistas efectúen incrementos patrimoniales, a fin de que la compañía supere la causal de disolución establecida en la Ley de Compañías...."

Durante el año 2008, la compañía efectuó aportes de capital por USD \$ 249 mil.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 6 de marzo de 2009, la compañía concluyó los trámites de aumento de capital por US \$ 249 mil, registrando un capital pagado de US \$ 249.8 mil. Adicional a lo indicado, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.